



NOTA - 2025 - 4090 - DCOM-SADM #UNLa
29/10/2025

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N° 0025-25 - E.2568-25
- CD 189/25 - "Adquisición de Unidades NVME para ampliación
de Almacenamiento en Servidor Storage - Data Center
Scalabrini Ortiz"

Dictámen N°: 0025-25

DICTÁMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Resolución Rectoral N° 433/25 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa N°189/25, cuyo objeto es la "Adquisición de Unidades NVME para ampliación de Almacenamiento en Servidor Storage - Data Center Scalabrini Ortiz".

Previo, de acuerdo a las constancias glosadas en las actuaciones, correspondería desestimar la propuesta formulada por la empresa LO GULLO ROXANA por resultar inhábil para contratar con la administración pública, por registrar incumplimientos tributarios y/o previsionales en ARCA, en los términos previstos en el inc. f) del Art. 28 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Resolución General AFIP N° 4164/17; haciéndose saber que pese a la intimación cursada oportunamente y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa, persiste en los registros relevados.

Por lo expuesto, analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, informe técnico de NOTA - 2025 - 307 - DINF-RECT #UNLa confeccionado por la Dirección de Informática, habiéndose verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales



establecidas en las bases del llamado, en congruencia con el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda **adjudicar la Contratación Directa N°189/25 cuyo objeto es la "Adquisición de Unidades NVME para ampliación de Almacenamiento en Servidor Storage - Data Center Scalabrini Ortiz", a la empresa THREE MAR SRL - CUIT 30-71284450-3, por un valor total de Pesos Dieciocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos (\$18.468.800,00).**

La presente recomendación queda sujeta a las autorizaciones presupuestarias a que hubiere lugar. Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.



ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 189/2025

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP 2568/2025

Objeto de la contratación: Adquisición de Unidades NVME para ampliación de Almacenamiento en Servidor Storage - Data Center Scalabrini Ortiz

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
UGARTE	Mariana Gabriela	CONSEJO SUPERIOR
TORRES	Maria Florencia	CONSEJO SUPERIOR
DAJUD	Alejandro Ezequiel	Dirección de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	THREE MAR SRL - 30-71284450-3
Fundamento	SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FORMALES / SE RELEVÓ ARCA/COMPR.AR / REPSAL
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: \$ 18.468.800,00

Oferente	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL - 20-44966679-9
Fundamento	SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FORMALES / SE RELEVÓ ARCA/COMPR.AR / REPSAL
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: 0

OFERENTES INADMISIBLES

Oferente	LO GULLO ROXANA - 23-20497820-4
Fundamento	Se verifica la causal de desestimación prevista en el Art. 28 inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/2001.
Rubros	INFORMATICA - EQUIPOS

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 18.468.800,00

Renglón	Descripción
1	Lenovo ThinkSystem DE 1.9TB 1DWD 2.5" NVMe SED 2U24 B6WC para Storage Lenovo ThinkSystem DE6400 All Flash NVMe 2U24 (Unidades NVME para ampliación de Storage del Proyecto "Puentes") El área Técnica informa: "La infraestructura para ampliación de almacenamiento NVMe solicitada responde a características técnicas específicas, siendo condición excluyente que puedan ser integrados al Storage Lenovo ThinkSystem DE6400 All Flash NVMe 2U24 adquirido en Expediente 354/2025 "Adquisición de equipamiento de Data Center - Plan Puentes", a fin de no incurrir en nuevos desarrollos y configuraciones particulares que puedan comprometer la estabilidad del sistema. Por lo tanto, a efectos de garantizar la perfecta compatibilidad e integración a las instalaciones e infraestructuras existentes, la Dirección de Informática no aceptará propuestas en las que se oferten productos de marcas/modelos distintos a los indicados"

Orden de mérito	1
Oferente	THREE MAR SRL - 30-71284450-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	7,00
Precio unitario	\$ 2.638.400,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 18.468.800,00

Orden de mérito	2
Oferente	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL - 20-44966679-9
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	7,00
Precio unitario	\$ 3.600.160,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 25.201.120,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL - 20-44966679-9
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	No cumple con lo solicitado ya que su arquitectura es SSD y también corresponde al cajón de expansión.
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	7,00
Precio unitario	\$ 2.828.800,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 19.801.600,00



Oferente inadmisibile, oferta no aceptada

Oferente	LO GULLO ROXANA - 23-20497820-4
Tipo oferta	Principal
Cantidad	7,00
Precio unitario	\$ 4.229.940,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 29.609.580,00

Hoja de firmas